



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**

DECRETO N° 284

QUILLÓN, martes 19 febrero 2013

27 FEB. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CAJA DE COMPENSACION "LA ARAUCANA"

RUT:70.016.160-9

LA SUMA DE \$:1.338.883

Y SON:UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA DESCUENTO VOLUNTARIO CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES DEL MES DE FEBRERO DEL 2013, DESCUENTOS CREDITOS CCAF LA ARAUCANA.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201023	Descuentos Creditos Caja (	1.338.883		70016160-9	-0
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		1.338.883	70016160-9	C-

TOTALES : 1.338.883 1.338.883

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		SECRETARIO MUNICIPAL		ADM. MUNICIPAL.	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	Cancillado con Fecha		
52509000018	001415	R.U.T.	08/03/13.-		
EGRESO N° 284	FECHA DE PAGO 28/02/13.	FIRMA			



RECIBI CONFORME